



REPÚBLICA DE PANAMÁ
Proyecto de Apoyo a la Gestión
Basada en Resultados (PRODEV)
PNUD - 00014295

Informe de los Auditores Independientes

Estado combinado de Gastos, Activos y Equipos
y Situación de Caja
por los doce meses terminados
el 31 de diciembre de 2012

**Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)
 PNUD - 00014295**

Contenido	
Estado combinado de Gastos (CDR)	1 - 2
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado combinado de gastos (CDR)	5 - 6
Notas al estado combinado de gastos (CDR)	
Estado de Activos y Equipos	7 - 8
Informe de los Auditores Independientes	9
Estado de activos y equipos	10
Notas al estado de activos y equipos	
Estado de Situación de Caja	11 - 12
Informe de los Auditores Independientes	13
Estado de situación de caja	14
Notas al estado de situación de caja	
Seguimiento de las Observaciones del año anterior	15
Seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior	
Carta de Gestión	16
Introducción	16 - 17
Antecedentes	17
Ambito de la auditoría	18
Resumen de los resultados de la auditoría	18 - 24
Informe de gestión	

Páginas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO COMBINADO DE GASTOS (CDR)

Al Ministerio de Economía y Finanzas
Organismo Ejecutor
Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)
PNUD - 00014295
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado el estado combinado de gastos (CDR) adjunto del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América), ejecutado por el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto total de **US\$506,125.**

La Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Panamá y en conjunto con el Organismo Ejecutor tiene la responsabilidad de emitir y preparar respectivamente el estado del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, de acuerdo con la base contable descrita en la Nota 2. El Organismo Ejecutor del Proyecto es responsable del control interno necesario para facilitar la preparación de este estado de manera que estos no incluyan errores significativos, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este estado combinado de gastos (CDR) basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y los términos de referencia para auditorías del proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener una seguridad razonable de que el estado combinado de gastos (CDR) no incluya errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en el estado combinado de gastos (CDR). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable del estado, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación del estado.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión con salvedad.

Bases para la Opinión con Salvedad

En el estado combinado de gastos (CDR) no se incluyó un desembolso realizado a Computer Connection por la suma de US\$1,067, esto implica que el estado combinado de gastos (CDR) no refleja todos los desembolsos efectuados en la ejecución de las actividades del Proyecto.

Deloitte.

Opinión con Salvedad

En nuestra opinión, el estado combinado de gastos (CDR) adjunto que totaliza un monto por US\$506,125, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo sobre las bases para la opinión con salvedad, el estado presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los desembolsos del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295 al 31 de diciembre de 2012, conforme a los requisitos contables del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Base de Contabilidad y Restricción de la Distribución y Uso

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 en los estados financieros, que describe la base contable. Este informe fue preparado únicamente para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y para la Administración del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295 y no podrá ser utilizado para otros fines.

18 de abril de 2013

Panamá, Rep. Panamá

Combined Delivery Report By Project

UN Development Programme
Report ID: unglcdrp

Page 1 of 3
Run Time: 28-01-2013 17:01:38

Selection Criteria :

Business Unit : PAN10
Period : Jan-Dec (2012)
Selected Project Id : ALL
Selected Fund Code : ALL
Selected Dept. IDs : ALL
Selected Outputs : 00014295

Project ID	Project Name	Period	Output	Location
00014295	GESTION FISCAL - FASE II	2012	00014295 Gestion Basada en Resultados	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dept: 51814 (Panama - General Services)

Fund : 30021 (Programme cost sharing - IDB1)

	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
71205 - Int'l Consultants-Sht Term-Tech	0.00	136,200.00	0.00	136,200.00
71305 - Local Consult.-Sht Term-Tech	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00
72505 - Stationery & other Office Supp	0.00	14,048.00	0.00	14,048.00
72805 - Acquis of Computer Hardware	0.00	564.96	0.00	564.96
72810 - Acquis of Computer Software	0.00	22,964.71	0.00	22,964.71
72815 - Inform Technology Supplies	0.00	2,385.57	0.00	2,385.57
74110 - Audit Fees	0.00	6,200.00	0.00	6,200.00
74525 - Sundry	0.00	4,192.66	0.00	4,192.66
75705 - Learning costs	0.00	150.00	0.00	150.00

Total for Fund 30021

0.00 188,205.90 0.00 188,205.90

Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)

	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
71205 - Int'l Consultants-Sht Term-Tech	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00
71630 - Shipment	0.00	752.20	0.00	752.20
72140 - Svc Co-Information Technology	0.00	9,909.98	0.00	9,909.98
72205 - Office Machinery	0.00	29,242.53	0.00	29,242.53
72220 - Furniture	0.00	36,888.57	0.00	36,888.57
72405 - Acquisition of Communic Equip	0.00	187,038.39	0.00	187,038.39
72805 - Acquis of Computer Hardware	0.00	285.69	0.00	285.69
72810 - Acquis of Computer Software	0.00	24,428.83	0.00	24,428.83
72815 - Inform Technology Supplies	0.00	3,011.52	0.00	3,011.52
74525 - Sundry	0.00	5,646.46	0.00	5,646.46
75110 - Facilities & Admin - Services	0.00	17,115.35	0.00	17,115.35

Total for Fund 30071

0.00 317,919.52 0.00 317,919.52

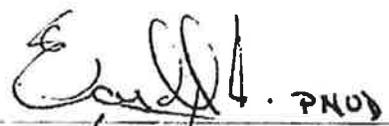
Total for Dept : 51814

0.00 506,125.42 0.00 506,125.42

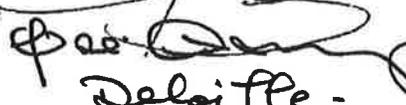
Total for Output : 00014295

0.00 506,125.42 0.00 506,125.42

Project Total :	0.00	506,125.42	0.00	506,125.42
-----------------	------	------------	------	------------

Signed By:  Edgardo Sandoval / Oficial de Programas
Date: _____

Signed By:  Israel Barrera / Coordinador
Date: _____

 Técnico del Programa
lider del com-pranso
18/4/2013

Deloitte.



Period: As at Dec 31, 2012

Selection Criteria:

Business Unit : PAN10

Period : Jan-Dec (2012)

Selected Project Id : ALL

Selected Fund Code : ALL

Selected Dept IDs : ALL

Selected Outputs : 00014295

Project/Award: 00014295 GESTION FISCAL - FASE II

Output # 00014295 Impl. Partner: 02402 MINISTERIO DE ECONOMIA Y BN UNDP AMOUNT

Outstanding NEX advances 0.00

Undepreciated Fixed Assets 0.00

Inventory 0.00

Prepayments 0.00

Comments 0.00

*Para el lider del consorcio
Deloitte - 18/1/2013*

Deloitte.

Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295

Notas al estado combinado de gastos (CDR)

Por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Ejecución y Administración del Proyecto

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es el Organismo Ejecutor del **Proyecto Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295**, a través de su Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP).

A su vez, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha firmado un documento de Proyecto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el apoyo en la implementación de una porción de los fondos.

Entre otros, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene la responsabilidad de:

- Garantizar por intermedio de la Oficina del Representante Residente Permanente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Panamá, las acciones de fiscalización y de apoyo necesarias para la ejecución del Proyecto;
- Emitir contratos y pagos mensuales de consultores internacionales y reembolso de gastos de viajes y viáticos;
- Emitir contratos a profesionales nacionales y pagos mensuales y finales de honorarios;
- Emitir órdenes y pagos por la compra de equipo;
- Emitir pagos por gastos varios.

El estado combinado de gastos (CDR) del Proyecto fue preparado por la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para registrar los desembolsos del Proyecto por fondo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

2. Principales políticas contables

A continuación presentamos un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación del estado combinado de gastos (CDR) del Proyecto:

2.1 Base de presentación

El estado combinado de gastos (CDR) incluye únicamente los desembolsos del **Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295**, por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2012.

2.2 Base contable

El estado combinado de gastos (CDR) es preparado sobre la base de efectivo modificado, en la cual los gastos se reconocen cuando se pagan o se emite una orden de compra, de conformidad con los requisitos establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y no pretende estar de conformidad con las Normas de Contabilidad Gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República de Panamá.

Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)
PNUD - 00014295

Notas al estado combinado de gastos (CDR)
Por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

2.3	Costos administrativos	<p>El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene la política de recuperar sus costos generales de gestión por un valor de 3.5% del valor ejecutado en el período y se descuenta del total del aporte del Gobierno. Al 31 de diciembre de 2012, se ha registrado US\$17,115 de costos administrativos.</p>
2.4	Pagos directos	<p>El organismo de ejecución responsable del gasto, debe solicitar al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que efectúe los pagos al proveedor o consultor en su nombre. El organismo de ejecución es responsable del desembolso y conserva todos los documentos justificantes. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se limita a efectuar los pagos sobre la base de solicitudes debidamente autorizadas y entrega al organismo de ejecución una copia del correspondiente comprobante de desembolso, como prueba de que el pago fue efectuado.</p>
2.5	Moneda funcional	<p>Los registros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América y los informes están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.</p>
3.	Revisiones	<p>El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), efectúa modificaciones sustantivas o financieras a los presupuestos de los proyectos para realizar mejoras, siendo las siguientes:</p>
3.1	Revisiones presupuestarias	<p>Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012, no hubo asignación de presupuesto ya que el Proyecto se encuentra en cierre.</p> <p>El estado de ejecución del presupuesto ha sido preparado utilizando el plan de trabajo anual aprobado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a los movimientos en las cuentas presupuestarias solicitadas por el Proyecto.</p> <p>El presupuesto asignado para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 es de US\$1,236,508.</p>
3.2	Revisiones sustantivas	<p>Corresponden a cambios en el contexto de desarrollo o para modificar un diseño no apropiado, por lo que es necesario cambiar los objetivos, resultados o las actividades sin que necesariamente varíe el presupuesto total.</p> <p>No existieron revisiones sustantivas durante el período terminado al 31 de diciembre de 2012.</p>

* * * * *

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE ACTIVOS Y EQUIPOS

Al Ministerio de Economía y Finanzas
Organismo Ejecutor
Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)
PNUD - 00014295
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado el estado de activos y equipos adjunto del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América), ejecutado por el Ministerio de Economía y Finanzas por un valor total de US\$.0.00.

Responsabilidad de la Administración

El Organismo Ejecutor del Proyecto es responsable por la preparación y presentación razonable de este estado de conformidad con la base contable descrita en la Nota 1 y por el control interno, tal como la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros de manera, que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el estado de activos y equipos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y los términos de referencia para auditorías del proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el estado de activos y equipos está libre de errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en el estado de activos y equipos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable del estado, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación del estado.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de activos y equipos adjunto presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes y los activos y equipos del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295 por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012, conforme a los requisitos contables del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Deloitte

Base de Contabilidad y Restricción de la Distribución y Uso

sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 1 en los estados financieros, que describe la base contable. Este informe fue preparado únicamente para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y para la Administración del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295 y no podrá ser utilizado para otros fines.



18 de abril de 2013
Panamá, Rep. Panamá



República de Panamá

Ministerio de Economía y Finanzas

Estado de Activos y Equipos al 31 Diciembre 2012

Nombre del Proyecto: Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)

Award ID: 14295

Project ID: 00014295

Yo **Talra Sandino** como persona designada por la unidad coordinadora del proyecto para la supervisión y manejo de los **Activos y Equipos del proyecto** de la referencia, **hago constar que los mismos han sido transferidos a la unidad ejecutora del gobierno del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)**, por consiguiente el proyecto no posee activos o equipos en inventario que certificar al 31 de Diciembre de 2012.

Firma del responsable de Inventario de Proyecto

Iván Baztan / Especialista de Programas
PNUD

Pro:
líder del comprador
Deloitte - 18/1/2013

Deloitte.

**Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)
PNUD - 00014295**

**Notas al estado de activos y equipos
Por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Principales políticas contables

A continuación presentamos un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación del estado de activos y equipos:

1.1 Base de presentación

El estado de activos y equipos incluye los activos y equipos del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, al 31 de diciembre de 2012.

1.2 Base contable

El estado de activos y equipos es preparado sobre la base de efectivo modificado, en la cual los activos y equipos se reconocen cuando se pagan o se emite una orden de compra, conforme a los requisitos contables del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y no pretende estar de conformidad con las Normas de Contabilidad Gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República de Panamá.

1.3 Equipo no fungible

Incluye activos fijos o equipos valuados en US\$0.00. Es responsabilidad del Proyecto mantener actualizados un inventario de equipo no fungible.

1.4 Propiedad del equipo no fungible

Los activos y equipos comprados con fondos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), siguen siendo propiedad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), hasta que sean oficialmente transferidos o enajenados de otra forma el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) debe asegurarse que los activos y equipos estén asegurados.

Al 31 de diciembre de 2012 todos los activos adquiridos fueron traspasados al Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295.

1.5 Moneda funcional

Los registros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América y los informes están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DE CAJA

Al Ministerio de Economía y Finanzas
Organismo Ejecutor
Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)
PNUD - 00014295
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado el estado de situación de caja adjunto del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América), administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas con un saldo en US\$0.00.

Responsabilidad de la Administración

El Organismo Ejecutor del Proyecto es responsable por la preparación y presentación razonable de este estado de conformidad con la base contable descrita en la Nota 1 y por el control interno, tal como la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros de manera, que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este estado de situación de caja basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y los términos de referencia para auditorías del proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener una seguridad razonable de que el estado de situación de caja no incluya errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en el estado de situación de caja. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable del estado, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación del estado.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de situación de caja adjunto presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, el saldo del efectivo en caja por un valor de US\$0.00 del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012, conforme a los requisitos contables del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Deloitte.

Base de Contabilidad y Restricción de la Distribución y Uso

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 1 en los estados financieros, que describe la base contable. Este informe fue preparado únicamente para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y para la Administración del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295 y no podrá ser utilizado para otros fines.

18 de abril de 2013

Panamá, Rep. Panamá



PAN14295

20 de marzo de 2013

Estimado(a) Señor(a) Coordinador(a):

Es grato dirigirme a usted para certificar que el proyecto 14295 – Gestión Fiscal II, no utiliza Anticipos de Fondos, por lo tanto, el saldo de Anticipos de Fondos pendientes de justificación al 31 de diciembre de 2012 de este proyecto es \$0.00

Igualmente, certificamos que el proyecto **no mantenía caja menuda**, por lo que el saldo al 31 de diciembre de 2012, es \$0.00

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle cordiales saludos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Abel Gálvez', is positioned above the printed name.

Abel Gálvez
Oficial Financiero

Señor
Israel Barrera
Director
Proyecto PAN14295
E. S. D.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'Lider del compromiso' and 'Deloitte - 12/1/2013'. Below the stamp, the word 'Deloitte.' is printed.

**Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)
PNUD - 00014295**

**Notas al estado de situación de caja
Por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012**
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Principales políticas contables

A continuación presentamos un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación del estado de situación de caja:

1.1 Base de presentación

El estado de situación de caja incluye únicamente los ingresos y desembolsos del **Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295**, correspondientes a los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012.

1.2 Base contable

El estado de situación de caja es preparado sobre la base de efectivo modificado, en la cual los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos se reconocen cuando se pagan o se emite una orden de compra, de conformidad con los requisitos establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y no pretende estar de conformidad con las Normas de Contabilidad Gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República de Panamá.

1.3 Moneda funcional

Los registros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América y los informes están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

**Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)
PNUD - 00014295**

Seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior

No hubo hallazgos del año anterior a los cuales efectuarle un seguimiento.

* * * * *

CARTA DE GESTIÓN

18 de abril de 2013

Al Ministerio de Economía y Finanzas
Organismo Ejecutor
Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV)
PNUD - 00014295
Panamá, República de Panamá

1. Introducción

En el contexto de las actividades indicadas en la carta de contratación de los servicios de auditoría No.2011-00191/01 y de las disposiciones contenidas en el documento del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295 financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Gobierno de la República de Panamá y administrados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), hemos efectuado una auditoría de las transacciones correspondientes al Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD-00014295 (el "Proyecto") comprendidas en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y los términos de referencia para auditorías de Proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América).

Este es un informe con propósitos especiales y solamente debe ser utilizado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Organismo Ejecutor del Proyecto.

2.

Antecedentes

El 16 de febrero de 2009, la República de Panamá a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable No ATN/OC-1401-PN para desarrollar el Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, por un costo total estimado original de US\$1,650,000 con el propósito de adquirir bienes y servicios y la selección y contratación de consultores necesarios para la realización de un programa de cooperación técnica para el Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, financiado a través de aportes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá. A continuación se detallan los orígenes de los fondos del Proyecto:

Aporte del Banco Interamericano de Desarrollo	US\$1,500,000
Aporte del Gobierno de la República de Panamá	150,000
	<u>US\$1,650,000</u>

El objetivo principal del financiamiento para el Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, es apoyar al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la República de Panamá en la implantación de un Sistema de Gestión Basada en Resultados directamente con los Acuerdos de la Concertación Nacional para el Desarrollo (ACND). Este objetivo se planea lograr introduciendo eficientemente la información sobre desempeño de la acción pública en el proceso decisonal a todo nivel.

El Proyecto también tiene como parte de sus objetivos convertir los sistemas de programación de la inversión pública, presupuesto, control financiero, gestión fiduciaria y auditoría en herramientas efectivas para la toma de decisiones fundamentada en obtener resultados vinculados a los ACND y acotados dentro del marco de responsabilidad fiscal, mediante:

- Sistemas de planificación estratégica, presupuestario y de gestión fiduciaria fortalecidos, a través de los avances en la formulación del Presupuesto Plurianual Orientado a Resultado (PPOR) que traduce las prioridades estratégicas en prioridades operativas (metas de los ACND y su asignación de gasto);
- Sistemas de monitoreo y evaluación de la gestión pública y la ejecución presupuestaria mejorados, a través de indicadores de proceso - producto de los programas más importantes vinculados directamente a los ACND en los sectores prioritarios;
- Sistemas de planeación, presupuesto, seguimiento, evaluación y gestión fiduciaria que cumplan con los estándares internacionales de gestión basada en resultados, incluidos los Acuerdos de París sobre el uso de sistemas nacionales para canalizar recursos de fuentes bilaterales y multilaterales.

Para tales fines este Proyecto ha contemplado los siguientes productos:

- Instrumentos básicos de la estrategia para la GBR en la Administración Pública establecidos.
- Documento de los ACND a niveles de metas, objetivos e indicadores.
- Funcionarios de la administración pública capacitados en las metodologías de M&E en la GBR.
- Compatibilización del PEG con el Marco Fiscal de Mediano Plazo y PPI.
- Fortalecer los procesos de pre inversión.
- Documento de los sistemas de incentivos diseñados.

El Proyecto tiene un plazo de ejecución de dos (2) años contados a partir de la fecha efectiva del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable. El plazo para finalizar los desembolsos de los recursos del financiamiento será de 2 (dos) años y 6 (seis) meses, contados a partir de la fecha de vigencia del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable.

Los pagos originados por la ejecución del Proyecto deben ser solicitados al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de acciones administrativas quien las efectúa en forma directa. Para recuperar sus costos generales de gestión, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) cargará hasta US\$57,750 el cual será cobrado en función de lo ejecutado.

Mediante nota UCP083, el **Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295** solicitó al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) una extensión del documento del **Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295** hasta el 31 de diciembre de 2012, la cual fue evaluada y aprobada por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en nota dirigida al **Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295** el día 20 de abril de 2012.

3. **Ámbito de la auditoría**

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y normas establecidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el documento del Proyecto. En consecuencia, la auditoría incluyó el examen de los registros contables, control interno y otros procedimientos que se consideraron necesarios en las circunstancias.

4. Resumen de los resultados de la auditoría

Estado combinado de gastos (CDR)

El resultado de nuestra auditoría del estado combinado de gastos (CDR) del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2012, reveló que el estado combinado de gastos (CDR), presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes y conforme a los requisitos contables del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), excepto porque no se incluyó un desembolso realizado a Computer Connection por la suma de US\$1,067.

Estado de activos y equipos

El resultado de nuestra auditoría del estado de activos y equipos del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295, por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2012 reveló que el estado de activos y equipo, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes y conforme a los requisitos contables del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Estado de situación de caja

El resultado de nuestra auditoría del estado de situación de caja del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295 por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2012, reveló que, el estado de situación de caja presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes y conforme a los requisitos contables del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

5. Informe de gestión

5.1 *Objetivos*

El objetivo de la auditoría sobre gestión basada en resultados fue verificar que los recursos del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295 se administraren en conformidad con las cláusulas y condiciones del documento del Proyecto o de apoyo al Programa, con inclusión de la concreción de los productos previstos, las disposiciones sobre gestión e implementación y las disposiciones relativas a la supervisión, evaluación y presentación de informes requeridos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Los objetivos de la auditoría de gestión fueron:

- Examinar los informes anuales del Proyecto (documento del Proyecto, Plan Operativo Anual, Informe Anual de Avance) preparados por el Organismo Ejecutor y determinar su grado de cumplimiento con las directrices acordadas en el documento del Proyecto, la medida en que el Organismo Ejecutor cumplió con sus responsabilidades de monitoreo y los planes de trabajo.
- Determinar el grado en que se están logrando los resultados o beneficios previstos por la normativa legal y por las normativas del documento de Proyecto y las del Organismo Ejecutor del Proyecto.
- Determinar si el organismo de ejecución ha cumplido con las leyes y reglamentos aplicables en materia de eficiencia y economía, tanto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como de los organismos internacionales y el Gobierno Central.
- Determinar el cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría de gestión realizada en el período anterior.

Alcance

La auditoría de gestión involucro la revisión sistemática de las actividades del Organismo Ejecutor, con el propósito de presentar las recomendaciones relacionadas con el cumplimiento de determinados objetivos, metas y respecto a la utilización eficiente y económica de los recursos.

5.2 *Procedimientos*

La auditoría de gestión involucro las siguientes actividades:

- Obtención y revisión de los informes anuales del Proyecto preparados por el Organismo Ejecutor.
- Examinar los planes operativos anuales y trimestrales, informes financieros anuales y trimestrales y solicitudes de pagos directos y evaluar su oportunidad y el cumplimiento de las disposiciones del documento de Proyecto o el Plan Operativo Anual y la Guía para el usuario del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre gestión de resultados.
- Verificación del grado de cumplimiento del organismo de ejecución con las responsabilidades de monitoreo descritas en el documento del Proyecto y los planes de trabajo (Plan Operativo Anual, Informe Anual/Semestral del Proyecto), en conformidad con las directrices del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Verificación de los avances del Proyecto y evaluación de las causas de las demoras.
- Verificación del cumplimiento de las recomendaciones emitidas en la auditoría de gestión ejecutada en el período anterior
- Formular observaciones sobre los servicios de ejecución por parte de los organismos de las Naciones Unidas que se proporcionan de conformidad con el documento del Proyecto o el Plan Operativo Anual.
- Preparación del informe con los resultados de la auditoría de gestión.
- Validación de los hallazgos con el Organismo Ejecutor o el coordinador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Presentación de la carta de gestión al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

5.3 *Avances de los productos esperados*

Actividad 4: Fortalecimiento institucional

Meta Anual:

- Instrumentos básicos de la estrategia para la GBR en la administración pública establecidas.
- Documento de los ACND a nivel de metas, objetivos e indicadores.
- Funcionarios de la administración pública capacitados en las metodologías de M&E en la GBR.
- Compatibilización del PEG con el Marco Fiscal de Mediano Plazo y PPI.
- Fortalecer los procesos de pre inversión.
- Documento de los sistema de incentivos diseñados.

Este producto tuvo un avance durante el período del 100% en relación a lo presupuestado durante el período.

- Se verificó el Documento del Proyecto (PRODOC), sin excepciones que reportar.
- Conforme a los procedimientos definidos en la sección III:

5.6 Resultados

Código del documento	Descripción del documento	Status (Verificado / Pendiente / No Aplica)
PRODOC	Documento del Proyecto	Verificado
POA-002	Plan Operativo Anual	No aplica
PAA-002	Plan de Adquisición Anual	No aplica
ISA-001	Informe Semestral de Avance	No aplica
IAP-001	Informe Anual del Proyecto	No aplica

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 los documentos abajo detallados no aplican, ya que el Proyecto está en cierre:

5.5 Evidencia verificada

Observamos la forma en que opera la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) en cuanto al manejo de herramientas, tales como: expedientes, archivos y equipamiento. Consideramos que los procedimientos para manejar los expedientes y archivos son adecuados para las necesidades del Proyecto.

Según la información descrita en el punto anterior, observamos que el personal existente en la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), en términos de cantidad así como de capacidad profesional y técnica, es adecuado para atender los requerimientos del Proyecto.

De acuerdo al volumen de actividad desarrollado por la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) del Proyecto, consideramos que la actual estructura administrativa ha estado funcionando y operando adecuadamente para llevar a cabo las operaciones del Proyecto manteniendo control sobre el mismo.

Israel Barrera
 Coordinador Técnico del Programa

Taira Sandino
 Contadora del Programa

Actualmente se encuentran participando directamente en la Administración del Proyecto dos (2) integrantes del personal ejecutivo, técnico y funcionarios de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) encargados de la ejecución satisfactoria del Proyecto. Estas personas de detallan a continuación:

Dirección ejecutiva	-
Personal de coordinación de la UCP	1
Funcionarios administrativos de la UCP	1
Total	2

Solicitamos el organigrama de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), para obtener un conocimiento general de la estructura administrativa.

El Proyecto se encuentra dentro de la Administración del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el cual actúa como Organismo Ejecutor del Proyecto.

5.4 Administración del Proyecto

5.7 *Hallazgos*

La Administración del Proyecto es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado combinado de gastos (CDR), de conformidad con la base de contabilidad. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros están sujetas al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revelaría todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas de conformidad con la definición anterior.

Nuestro entendimiento del sistema de control interno reveló cierto asunto que nos llamó la atención y que consideramos es importante, el cual presentamos a continuación:

Condición:

En el estado combinado de gastos (CDR) no se incluyó un desembolso realizado a Computer Connection por la suma de US\$1,067, esto implica que el estado combinado de gastos (CDR) no refleja todos los desembolsos efectuados en la ejecución de las actividades del Proyecto.

Criterio:

La información contenida en el estado combinado de gastos (CDR) detallando los desembolsos realizados, debe ser la misma que el Organismo Ejecutor indicó en las solicitudes de pago emitidas.

Efecto, posible impacto o riesgo:

No se efectuó la verificación oportuna para comparar que el estado combinado de gastos (CDR) recopilara todos los desembolsos efectivamente pagados al beneficiario.

Niveles de riesgo:

Medio

Recomendación:

Realizar oportunamente la conciliación de la información remitida por el Organismo Ejecutor con la incluida en el estado combinado de gastos (CDR), para poder efectuar los ajustes dentro del período contable antes de realizar el cierre del año.

Comentario de la Administración:

Mediante nota UCP/012 del 10 de enero de 2013 remitimos el estado combinado de gastos (CDR) presentado por el PNUD, firmado por el Coordinador Técnico del Proyecto. El mismo expresa la diferencia con los registros del Proyecto por el monto de US\$1,067.

Esta diferencia de US\$1,067, corresponde al pago realizado a la empresa Computer Connection, realizado por el PNUD el 4 de septiembre de 2012, número de comprobante N°1112013496 y el mismo no está reflejado en el estado combinado de gastos (CDR).

5.8 *Observaciones administrativa o de formato*

Sin observaciones que reportar.

5.9 *Conclusiones y recomendaciones*

Adjunto plantilla de observaciones y recomendaciones de la auditoría.

Nuestra consideración de la estructura del control interno no necesariamente descubrirá todos los asuntos en la estructura del control interno que puedan ser debilidades importantes bajo las normas profesionales.

Una debilidad importante es una condición en la cual el diseño u operación de los elementos específicos de la estructura de control interno no reduce un nivel relativamente bajo el riesgo, de que ocurran errores o irregularidades en cantidades que serían significativas con relación a los estados de ingresos y desembolsos y de ejecución del presupuesto sujetos a auditoría, y que estos no sean detectados oportunamente por el personal, cuando ejecuta sus funciones regulares.

Esta carta es para información exclusiva de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y para la Administración del Proyecto de Apoyo a la Gestión Basada en Resultados (PRODEV) PNUD - 00014295 y no podrá ser utilizado para otros fines.

18 de abril de 2013
Panamá, Rep. Panamá

Plantilla para que los auditores de proyecto ONG/NIM informen sobre las observaciones y recomendaciones de auditoría del año en curso.

Número de Proyecto	Número de Adjudicación	Número de Observaciones	Observación de los Auditores	Recomendación	Alcance de la auditoría	Gravedad del riesgo	Observaciones de la administración de proyecto/CO
14295	14295	1	En el informe combinado de gastos (CDR) no se incluyó un desembolso realizado a Computer Connection por la suma de US\$1,067., esto implica que el informe combinado de gastos (CDR) no refleja todos los desembolsos efectuados en la ejecución de las actividades del Proyecto.	Realizar oportunamente la conciliación de la información remitida por el Organismo ejecutor con la incluida en el informe combinado de gastos (CDR), para poder efectuar los ajustes dentro del periodo contable antes de realizar el cierre del año.	Manejo Financiero	Medio	Mediante nota UCP/012 del 10 de enero de 2013 remitimos el Informe combinado de gastos presentado por el PNUD, firmado por el Coordinador Técnico del Proyecto. El mismo expresa la diferencia con los registros del Proyecto por el monto de 9/1,067.22. Esta diferencia de 8/1,067.22 corresponde al pago realizado a la empresa Computer Connection, realizado por el PNUD el 4 de septiembre de 2012, número de voucher 1112013496 y el mismo no está reflejado en el CDR.

Nombre del auditor: José D. Hincapié

Firma del auditor: [Firma] Fecha: 18/4/13

DELOITTE

Nombre y puño de la firma de los auditores: _____

Informe combinado de gastos del PNUD (CDN)

al 31 de diciembre de 2012

Numero de Proyecto
Aduicación
certificado (ddvres
EE.UU.)

Importe auditado y
certificado (ddvres
EE.UU.)

Opinion de la auditoría

Importe total de la opinion
modificada

Causa (s) de la salvedad

Observación(es) que repercutió en la clasificación

Indicador

1

14295

14295

US\$ 506,125

US\$ 507,192

Con Salvedad

No se incluyó un
desembolso realizado por
US\$1,067 en el Estado
Combinado de Gastos
(CDN)

El Estado Combinado de Gastos
(CDN), está disminuido
indisiblemente.

Nombre del auditor: **Juan David Mckunye**

Firma del auditor: 

Fecha: **18/4/13**
DELOITTE

Nombre y puño de la firma de los auditores: